
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0278/2022

Ixtapaluca, Estado de México, 17 de marzo de 2022

SE ANEXA LINK DE VIDEO

<https://we.tl/t-dlGuDynTG3>

**RECUPERAN POLICÍAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD VEHÍCULO
REPORTADO COMO ROBADO**

- *El sistema de arcos carreteros de la infraestructura estatal emitió un hit de alerta, lo que permitió la intervención inmediata de personal en campo.*
- *El conductor no pudo acreditar la legal posesión, así que fue presentado ante la autoridad competente para deslindar responsabilidades.*

En atención a una consigna operativa, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) recuperaron un vehículo con reporte de robo vigente; en la intervención, detuvieron a un sujeto por su posible participación en el delito de encubrimiento por receptación.

El sistema de Arcos Carreteros ubicado sobre la carretera federal Cuautla-México esquina con avenida San Buenaventura, en el municipio de Ixtapaluca, emitió un hit de alerta por el paso de un Chrysler tipo Neón, color negro, el cual de acuerdo a los registros en plataformas institucionales cuenta con una ficha de hurto del pasado 30 de enero del año en curso, en la demarcación de Huixquilucan.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

A través de la infraestructura tecnológica de las cámaras de videovigilancia, personal de la SS adscrito al Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) hizo el seguimiento en tiempo real a la trayectoria del automóvil; a su vez, alertó a uniformados en campo de la Dirección General de Combato al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT), para su posible detención.

De manera inmediata, policías estatales implementaron un despliegue operativo, ubicando el objetivo momentos más tarde, sobre la calle Palmera Imperial, en la colonia Hacienda de las Palmas, en el municipio de Ixtapaluca; tras lograr el alcance, marcaron el alto al conductor para llevar a cabo una revisión apegada al protocolo de actuación.

Por no acreditar la legal posesión, Josué “N” de 41 años de edad, fue notificado sobre los derechos que confiere la ley y posteriormente trasladado junto con el vehículo asegurado ante la Agencia del Ministerio Público correspondiente, para continuar con las diligencias y determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en Twitter @SS_Edomex.